

# PATRIA LIBRE

Teléfono 276

Semanal de política nicaragüense

Apartado de Correos 759

Año I	América Central	San José, Viernes 15 de Octubre de 1915	República de Costa Rica	Núm. 3
-------	-----------------	-----------------------------------------	-------------------------	--------

Director:  
**Rosendo Argüello**

Administrador:  
**Samuel Santos**

Redactor:  
**Francisco R. Baldovinos**

Colaboradores:  
Los centroamericanos autonomistas

PRECIO: 50 céntimos el mes.

## Unión y Patriotismo

Tengamos valor suficiente para reconocer nuestros errores; y sin parar mientes en nuestros resentimientos de familia, sin ahondar más las ocultas heridas que todos llevamos en el alma, procedamos á despejar las malezas que transitoriamente puedan obstruir los senderos de la fraternidad, para que, identificados en un mismo propósito, podamos los nicaragüenses, en esta hora excepcional y única de nuestra historia, encontrar la verdadera senda que el honor y las tremendas responsabilidades están indicando á nuestra patria.

En el pasado una larga cadena de desaciertos políticos, originados los más de nuestro anhelo de holocausto por los grandes ideales; de la ardentía del temperamento que nos ha impelido siempre á no conformarnos con delinear en simples platónicos alardes nuestras aspiraciones, sino que llevados por la acometividad de nuestro espíritu impulsivo, hemos dejado cada protesta de nuestro derecho, cada conquista democrática, cada convulsión de nuestra alma inquieta rubricada con la púrpura candente de nuestras venas. Esa herencia de dolorosos descalabros agravada de manera superlativa por el proceder criminal de un círculo nefasto, vino á crear el actual momento histórico, en el cual se presenta de manera fatídica, á la presente generación de Nicaragua, el dilema de "ser ó no ser;" la alternativa de hacernos merecedores á disfrutar de la libertad ó vagar errantes cual polacos de América, sin una bandera que proteja nuestro hogar y caliente nuestros huesos.

Recordemos que tan grande, y tal vez más, que el cura de Dolores, es el indio formidable Benito Juárez: tal es el puesto que nos correspondería en la historia que con nuestro patriotismo estamos escribiendo para el porvenir. No defraudemos los designios del Destino que parece haber encomendado á nuestra cordura la salvación de la República y á la vez el encargo glorioso de iniciar en Nicaragua el implantamiento de una Democracia digna.

En Nicaragua existe la materia prima suficiente para hacer de élla un gran pueblo. Lo único que falta á esas multitudes inteligentes, pletóricas de energía, heroicas hasta el sacrificio, es que mentalidades bien intencionadas les tracen cauces adecuados por los cuales puedan derramar sus aspiraciones hacia finalidades prácticas y meritorias. No necesita en la actualidad la causa de la patria sacrificios de vidas inocentes, ofrendas de sangre generosa; lo que sí se hace indispensable, de manera imperativa, es que se olviden los personalismos, los odios caudillescos, que han llenado de sombras nuestra historia, y que en el momento actual, cuando se juega la vida de la Nación, dejarían de ser censurables para convertirse en criminales.

Pero dada la característica de nuestras fuerzas populares, no emancipadas aún, por la falta de una amplia y profunda conciencia democrática, de las influencias de círculos, en los cuales los caudillos imprimen los impulsos y marcan los rumbos, es á éstos á quienes corresponde la elevada y meritoria labor de unificar to-

dos los buenos elementos nacionales, perfectamente fusionables en una sola y formidable corriente de opinión, con sólo que los espíritus directores, determinándose á considerar por un momento la trascendencia futura del actual problema político, sacrifiquen parte de su orgullo desdeñando con dignidad malélicas insinuaciones, para ofrendar las preesas de su popularidad ante el altar de la República.

F. R. Baldovinos.

## A ZELEDON

En el aniversario de su heroica muerte.

Por encargo de Píndaro, el hermano  
de aquellos nueve clásicos cantares,  
Vengo á tu fosa donde son las flores  
Rojas, cual el jubón del espartano.

—“Cantarás—dijo el Poeta,—no la enseña  
de Aquiles ya cantada por Homero,  
Cantarás á la idea vuelta acero  
y á la pluma fuerte hecha cureña—”

Mas Demóstenes díjome al oído:  
—“No cantes tales cantos. Pon un velo  
para cubrir la sangre del vencido;

“Su tumba es un altar, y su memoria  
Vive en la Patria con perenne duelo;  
y su duelo es un canto de victoria!...”

PEDRO ROA.  
(Nicaragüense.)

## Por la Patria y por la Raza.

La intervención de los Estados Unidos en Centro América, y especialmente en Nicaragua, para imponerle una política interior ó exterior es un hecho contrario á la Independencia Nacional, que la Historia de la Patria grande anotará seguramente: pero no es un derecho conforme á la Ley internacional de esta época. El tratado general vigente que las pequeñas Repúblicas Centroamericanas celebraron en Washington, sobre la base constitucional de su soberanía solidaria, como nacionalidad histórica, y con la mediación de los EE. UU. y de México, no autoriza absolutamente á favor de las Potencias mediadoras ninguna intervención ó protectorado. La doctrina del Presidente Monroe, aunque no es una ley internacional aplicándola á la América Central concreta y solidariamente, ya que es una sola y está emancipada la nacionalidad ibero-americana, contiene una garantía de independencia para Centro América, pero no da al Gobierno Norteamericano ningún derecho de tutela ó de policía. Por la declaración de Mr. Sumner en el Senado americana o, que estableció un principio anti-imperialista de

universal justicia y autoridad para honor de la civilización, un Estado grande y poderoso, como es la República anglo americana, no puede hacer justamente con otro Estado pequeño y debil como Nicaragua, lo que éste último no podría con aquél, á ley de igualdad. No obstante y para hacer una entidad internacional considerable, ya que la confederación hispano-americana de Bolívar no existe, ni la federación centroamericana de Morazán, ni la alianza patriótica de Mora: Centro América necesita urgentemente por defensa única de los pueblos y de la raza y de la historia, volver á la Unión Nacional, y ahora ó nunca.

ALBERTO UCLES.

El pretendido protectorado en Nicaragua, imposibilitaría el acariciado y bello ideal que nos legara el Gran Patricio, Morazán, y prácticamente Centro América toda participaría del tutelaje.—Es deber de patriotismo trabajar sin descanso y luchar con denuedo por impedirlo á todo trance, aunque en desigual combate marchemos hacia una caída segura, pues las derrotas sufridas en defensa de la soberanía, integridad y honor de la Patria, son derrotas gloriosas y semilla que germina en las generaciones sucesivas para producir futuros triunfos cuyas victorias constituyen el fruto de los sacrificios patrióticos que antes parecieran vanos ó estériles.

Antonio Madrid

## NON VERBA SED FACTA.

En un discurso pronunciado por el Presidente de los Estados Unidos, Mr Woodrow Wilson el 8 de Enero de 1913 en Indianapolis, Estado de Indiana E. U. A. en el aniversario de Andrew Jackson, séptimo Presidente de los Estados Unidos en dos períodos consecutivos, dijo: «que si hay algo por lo que se siente grande entusiasmo, entusiasmo loco, es por la libertad humana: que tiene como principio fundamental, que cada pueblo tiene derecho de darse el Gobierno que quiere». Refiriéndose a Méjico, dijo: «que en el reinado de Porfirio Díaz el 80 % del pueblo méjicano nunca había tenido ocasión de determinar quien debía ser su mandatario ni que clase de Gobierno debía tener. Ahora estoy por ese 80%. No es asunto mío ni es asunto de Uds., cuanto se dilate en determinarlo. No es asunto mío ni es asunto de Uds. como llegue a lograrlo. El país es de ellos. El Gobierno es de ellos. La libertad si la logran obtener, y que Dios se las conceda pronto, es de ellos. I mientras yo sea Presidente me serviré de mi influencia para evitar que alguien se entrometa con ellos.

¿ Creen Uds. que el pueblo norteamericano podrá jamás obtener una pequeña cantidad de provecho material y de ventaja para los que tienen negocios en Méjico a costa de la felicidad del pueblo méjicano?

¿ Acaso las naciones europeas no han durante largo tiempo, derramado toda la sangre que han creído necesaria para arreglar sus asuntos internos? ¿ I le negaremos eso mismo a Méjico, porque es débil?

Tengo el orgullo de pertenecer a una nación que dice: «Ese país que nosotros podríamos devastar, tendrá la misma libertad que tenemos nosotros para arreglar sus asuntos...»

«Si yo soy fuerte, me sentiré avergonzado de molestar al débil. En proporción a mis fuerzas está el sentimiento de orgullo que no me permite servirme de esas fuerzas para la opresión de otro pueblo. I sé que al decir estas cosas, por mi largo conocimiento del pueblo norteamericano, expreso los sentimientos de los Estados Unidos».

No se compadecen, en manera alguna, las frases pronunciadas por el Presidente Wilson en el discurso de Indianapolis, con lo que, desde hace largo tiempo, viene haciendo en Nicaragua

Si siente loco entusiasmo por la libertad humana, ¿ cómo es que no permite al noble pueblo nicaraguense, romper las cadenas a que lo tiene atado el Gobierno impopular de Adolfo Díaz, apoyado solo en una fuerza de *blue jackets* que contra todo derecho ha mantenido el Presidente Wilson en el propio palacio del Ejecutivo para sostener a un hombre que no cuenta con la opinión pública del pueblo en que se ha entronizado?

¿ No es esto, por ventura, el atentado más inaudito y escandaloso contra la libertad humana? ¿ Acaso el 80% del pueblo soberano de Nicaragua no tiene el derecho de determinar quien deba ser su mandatario, ni qué clase de Gobierno deba tener?

Por lo visto el Presidente Wilson tiene dos raseros para medir ese sentimiento de que hace tanto alarde por la libertad humana.

Si el país es de los nicaraguenses, si el Gobierno a ellos pertenece, si es que el pueblo quiere y lucha, por su

libertad? porque el Presidente Wilson se sirve de su influencia oficial de modo contrario a su proceder en los asuntos de Méjico, permitiendo que un ejército norteamericano intervenga, en las cuestiones de Gobierno interno, poniendo obstáculos a la Soberanía de la República de Nicaragua, para elegir sus mejores y más dignos mandatarios, para darse el Gobierno que más convenga a sus intereses y a sus instituciones republicanas?

A este respecto queremos recordar algo de la historia norteamericana al Señor Presidente Wilson, en la época del Presidente Lincoln en ocasión de la intervención francesa en Méjico de 1861 a 1867. Se apoyaba Lincoln en la doctrina de Monroe y exigió a Napoleón III que volviese sus ejércitos a Francia, dejando en libertad al pueblo méjicano para declarar libremente la forma de Gobierno que deseaba adoptar para el porvenir y la forma como deseaba entablar y organizar sus negocios públicos; y no aceptó el Gobierno norteamericano las condiciones propuestas por el embajador francés en Washington, y manifestó, claramente, que no toleraría en Méjico un Gobierno que, en su sentir, no se apoyaba en la voluntad popular, sino en las bayonetas extranjeras, que lo habían fundado.

Si tal ha sido la norma de conducta del Gobierno norteamericano, por qué, pues no deja Mr. Wilson al pueblo nicaraguense para que declare la forma de Gobierno que desea adoptar y dirija sus negocios públicos como le convenga? y si no se toleró en aquella época un Gobierno que no se apoyaba en la voluntad popular, sino en las bayonetas extranjeras, como se explica la actual conducta del Gobierno de Díaz con los rifles y cañones del ejército norteamericano?

Acaso la Soberana República de Nicaragua no merece por su debilidad y pequeñez las mismas consideraciones y los mismos respetos que cualquiera otra nación? ó es que para la política de Mr. Wilson son dos los derechos que sustenta en sus relaciones internacionales, uno con las naciones débiles como Nicaragua, y otro con las que pueden oponer una resistencia eficaz y verdadera a los abusos de la fuerza contra la soberanía de pueblos viriles como Méjico?

Es del dominio público que a raíz de una de las más desastrosas guerras civiles que se han sucedido, por desgracia, en Nicaragua, en que luchaba por una parte el ejército de patriotas que aspiraba a destruir un régimen de oprobio y de vergüenzas, y por otra las fuerzas combinadas del usurpador Adolfo Díaz con el ejército norteamericano, que expresamente había llegado a sostener aquel Gobierno impudico y bochornoso, cuando aun no se había disipado el humo de las batallas ni se había secado la sangre de los combatientes en los campos de la lucha, el Ministro norteamericano Mr. G. T. Weitzel, aconsejó a Díaz, porque este habría sido incapaz de pensarlo, que mandara practicar elecciones de Presidente; y de este modo, sin oposición, porque nadie se atrevía a sancionar con su presencia en los comicios aquel atentado escandaloso contra el sagrado derecho del sufragio, salió electo Adolfo Díaz Presidente de Nicaragua, vitoreado por mas de 4,000 soldados norteamericanos que distribuidos en los diversos departamentos del país, infundían el terror en las masas populares.

De este modo es como el actual usurpador ocupó la Presidencia de

Nicaragua; pero como no tiene popularidad ni tiene prestigios, varias compañías de *Blue jackets* enviadas por el Gobierno de Mr. Wilson permanecen en el Campo de Marte, principal fortaleza de la capital, y en el palacio del Ejecutivo, guardando la persona del Sr. Presidente Díaz

En estas circunstancias, como puede comprenderse, Díaz no tiene la completa libertad de acción para obrar como mandatario, y, precisamente, vive sugestionado por el Gobierno y banqueros norteamericanos, a quienes en contratos delictuosos ha entregado todas las rentas nacionales, ha vendido ferrocarriles, vapores, ha consentido la fundación de un banco que no presta garantías al público, emitiendo una moneda que todo el mundo rechaza y cuyo valor no puede fijarse legalmente, y por último, como coronamiento a todos estos escándalos, el Gobierno de Díaz ha celebrado con el Gobierno de Wilson un Tratado de Canal a través del territorio nicaraguense, con el que, atropellando los más caros intereses de la patria, se ha venido a poner en peligro la soberanía e independencia de Nicaragua y aun del resto de Centro América.

En presencia de lo expuesto, no hay una completa contradicción en lo que hace Mr. Wilson con lo que dice en su discurso de Indianapolis? ¿ «Creén Uds. que el pueblo norteamericano podrá jamás obtener una pequeña cantidad de provecho material y de ventajas para los que tienen negocios en Méjico a costa del pueblo méjicano? (nicaraguense decimos nosotros)?

La república de Nicaragua es acaso menos que Méjico, al tratarse de los derechos que para mutua seguridad y garantía han establecido entre sí todas las naciones del mundo en el Derecho Internacional?

¿ Podría Mr. Wilson enderezar sus palabras pronunciadas en favor de Méjico hacia la República de Nicaragua, sin sentirse agobiado al peso abrumador de su mismo verbo?

¿ Por ventura, no es a costa de la felicidad del pueblo nicaraguense, que se han hecho los más onerosos contratos con Brown Brothers & Co., J. W. Seligman & Co., y por cuyos contratos, desde hace varios años, el pueblo de Nicaragua se muere de hambre y de miserias?

¿ Es por la felicidad del pueblo centroamericano que se le quiere arrebatar su independencia y soberanía, amparado a un contrato escandaloso que el mismo Senado norteamericano ha rechazado en varias ocasiones hasta con indignación?

¿ Por qué permanecen todavía en territorio nicaraguense los ejércitos norteamericanos?

Es una inmoralidad inaudita en el Derecho de gentes, «el que una nación poderosa constituyéndose por propia autoridad en fiel de la balanza de la justicia, bajo la máscara del equilibrio interno de un pueblo libre é independiente, comercie con la paz y la fortuna de ese mismo pueblo a quien pretende favorecer, destruyéndolo al fin para enriquecerse con sus despojos».

El Derecho Internacional es el que determina las relaciones de nación a nación; y son reglas generalmente admitidas por todos los pueblos civilizados que todas tienen iguales derechos y son independientes entre sí.

El Presidente Wilson no podrá jamás vindicarse del atropello a la República de Nicaragua con la permanencia de ese ejército que allá mantiene, con flagrante violación de los principios de justicia internacional. Nicaragua, Centro América, rechaza indignada esa violación de su territo-

rio por fuerzas extranjeras, porque jamás un pueblo noble puede ser sometido al yugo de un conquistador.

Se ha traído como fundamento de defensa por algunos administradores de la política de intervención de Taft y Wilson, que el Gobierno de Díaz suplicó el envío de ese ejército al territorio centroamericano para garantizar la vida y la propiedad en Nicaragua. Pero, «Acaso las naciones europeas no han, durante largo tiempo, derramado toda la sangre que han creído necesaria para arreglar sus asuntos interiores? I se negará ese mismo derecho a Méjico (Nicaragua decimos nosotros), porque es débil?

¿ Por qué se quiere prescindir en el caso de Nicaragua que arregla sus asuntos interiores como convenga a los nicaraguenses?

Ante la ley de las naciones, Nicaragua tiene tanto derecho de darse el Gobierno y leyes que quiera como las naciones de Europa, porque todas son iguales entre sí.

«Tengo el orgullo de pertenecer a una nación que dice: «Ese país que nosotros podríamos devastar, tendrá la misma libertad que tenemos nosotros para arreglar sus asuntos internos;» así dice el Presidente Wilson. Pues esa misma en que deja a Méjico para arreglar sus negocios internos, esa misma libertad es la que exigimos nosotros de Mr. Wilson en Nicaragua.

Nicaragua en el concierto universal de las naciones es igual a Méjico; sin embargo, la primera no tiene libertad para elegir sus mandatarios, no actúa como nación independiente y soberana, porque Mr. Wilson, ese mismo que desde la alta Tribuna de Indianapolis pregona la libertad de Méjico, mantiene en la capital de Nicaragua y en los puertos de ambos océanos de esa República un ejército y varios buques de guerra norteamericanos impidiendo al pueblo nicaraguense que deponga al usurpador y con el derecho sagrado de su libertad, elija sus gobernantes y arregle como mejor le parezca sus negocios internos.

Continúa Mr. Wilson, diciendo: «Si yo soy fuerte, me sentiré avergonzado de molestar al débil». Pero débil es Nicaragua y largos años lleva de sufrir la intervención vejatoria de un ejército que contra toda ley y justicia conculca sus derechos, largos años lleva de presenciar la humillación de ver flotar en el capitolio de Managua el pabellón de las barras y las estrellas, en el que por tanto tiempo víeramos ondear el azul y blanco que nos enseñaron a amar y respetar nuestros mayores.

Si es fuerte Mr. Wilson, como efectivamente lo es, con todo el poder y la fuerza de que dispone la nación más poderosa del Continente americano, cómo no se avergüenza de mantener en humillante vasallaje al pueblo nicaraguense, con la presencia de sus soldados? «Si en proporción de sus fuerzas está el sentimiento de su orgullo que no le permite servirse de esas fuerzas para la opresión de otros pueblos,» cómo es que en Nicaragua esas mismas fuerzas sostienen un régimen de oprobio y de vergüenza sin que se sienta abatido el orgullo del Señor Presidente Wilson? ¿ Qué otra cosa significa, sino opresión para un pueblo débil como Nicaragua, sostener con sus milares de marinos y con sus buques de guerra una administración desastrosa, a despecho de toda la nación que con las armas en la mano ha hecho elocuente protesta contra ese Gobierno detentador y arbitrario de Adolfo Díaz?

El hecho mismo de mantenerse las tropas norteamericanas en la fortaleza del Campo de Marte y en la residencia particular del Presidente Díaz para seguridad de su persona, no le demuestra al Señor Presidente Wilson que Díaz es impopular, que los nica-

ragüenses no están contentos con su administración que es corrupta e inmoral?

Nosotros hemos visto al Señor Presidente Wilson, solo en su automóvil, en los parajes más concurridos de Washington, cuando en unión de los doctores Angel Ugarte y Rosendo Argüello, fuimos a presentar una protesta ante el Senado, pasearse tranquilo, recibiendo los saludos cariñosos y entusiastas de sus conciudadanos, sin que un soldado siquiera hiciera la guardia de tan elevado personaje; esto demuestra que el pueblo norteamericano vive satisfecho de los procedimientos internos del Primer Magistrado de la Nación.

Puede decirse otro tanto de Adolfo Díaz? Si es un Magistrado correcto y honrado, para qué implora y por qué tolera esa guardia de soldados extranjeros en el capitolio de Managua? El sabe que es fruto del soborno y del engaño, que su elección, si elección puede llamarse a la farsa del mes de Noviembre de 1912, fué la imposición de la fuerza de marinos norteamericanos, que custodiaban las urnas de aquel simulacro de elección, dirigido por Mr. Weitzel desde las oficinas de la legación norteamericana de Managua: el sabe que no cuenta con ningún partido, que no tiene opinión pública, que nada vale en el concepto político de Nicaragua si Mr. Wilson retira el ejército que lo apoya; y si esto es así, si Mr. Wilson sabe cual es la posición de Adolfo Díaz, sabe cual es el sentimiento general del pueblo nicaragüense, ¿cómo permite su orgullo de Presidente de los Estados Unidos, el que la fuerza de esa gran nación que gobierna, que si para algo debiera servirnos sería para mantener incólumes los verdaderos principios de libertad, para garantizar la independencia y soberanía de sus dábiles hermanas de Centro América, sirva para oprimir al pueblo nicaragüense hermano y amigo del pueblo norteamericano.

No le causa asco al Sr. Presidente Wilson la conducta antipatriótica de Adolfo Díaz y su círculo, suplicando el desembarco de marinos norteamericanos en tierra nicaragüense?; no le causa desprecio el indigno procedimiento de ese Gobierno traidor? Cuáles son los buenos frutos de la administración de Adolfo Díaz en favor de Nicaragua, Sr. Presidente Wilson para que U. se empeñe en sostenerlo en el Poder?

Desventurada Nicaragua! Cinco años han permanecido en el Capitolio una pandilla de agiotistas sin conciencia, sin inteligencia y sin pudor, se pultándose en la ruina y desprestigio.

No se conduce Sr. Presidente Wilson, de esa situación anómala porque atraviesa Nicaragua? ¿Por qué no deja en libertad al pueblo nicaragüense para deponer á esos criminales que han causado la ruina del país?

No se lastima su orgullo de Presidente de una nación seria y poderosa en atender á las humillantes solicitudes de apoyo que le hacen esos hombres desprestigiados, en un país que les niega sus simpatías, con el objeto de perpetuarse en el Poder, á despecho del 80% de la oposición, violando los derechos sagrados de la patria y los principios del Derecho Internacional?

\*\*\*\*\*  
¿A qué título y con qué derecho sigue interviniendo esa fuerza de marinos norteamericanos en nuestras cuestiones internas, Señor Presidente Wilson?

Si en los momentos de una lucha intestina bajo el pretexto de garantizar la vida y los intereses norteamericanos desembarcaron marinos, no se explica por qué continúa la permanencia de ese ejército extranjero en tiempo de paz en un país libre y soberano

como Nicaragua; y no le hace mucho honor á su administración tamaña injusticia con un pueblo débil como el nuestro, Sr. Presidente Wilson.

Al decir las palabras á que se refiere Mr. Wilson en su discurso de Indianapolis, manifiesta, "que por su largo conocimiento del pueblo norteamericano, expresa los sentimientos de los Estados Unidos." Es cierto que el pueblo de la unión norteamericana tiene sentimientos nobilísimos en favor de los pueblos latinoamericanos. Nuestra permanencia en los Estados Unidos nos ha revelado, si, que en mucho difiere el sentimiento nacional de los procedimientos de sus gobernantes en su política internacional. I para probar nuestro aserto, nos basta referirnos al hecho muy significativo de que cuantas veces el Señor Secretario de Estado Bryan ha presentado el Tratado de Canal como iniciativa del Ejecutivo, tantas veces ha tenido que retirarlo, porque los representantes del pueblo norteamericano no transigen con la iniquidad.

Ellos piensan que cuando un Gobierno se excede de las facultades que le concede la Constitución Política, ese pacto no es válido, porque los sagrados derechos de los pueblos no pueden sujetarse á la codicia de malos e impúdicos mercaderes; porque para que un tratado tenga verdadera fuerza legal, es preciso que los Gobiernos que contratan sean libres y no puede haber libertad donde impera con la irresistible fuerza de los rifles y los cañones la voluntad de uno de los contratantes; y porque no puede ser materia de tratados la causa indigna, pues nunca se puede suponer facultades en ningún Gobierno para estipular la deshonra ó la ignominia de sus país."

Para concluir permítasenos manifestar al Sr. Wilson, Presidente de los Estados Unidos, que no obstante las épocas difíciles porque ha atravesado la República de Nicaragua desde que fué reconocida como nación libre é independiente, por la primera vez en su historia está sufriendo los efectos de una política inmoral é imprudente, y por primera vez también el pueblo nicaragüense está sufriendo las horribles torturas del hambre debido á los odiosos procedimientos políticos establecidos, desgraciadamente, por Adolfo Díaz.

Ese hombre de quien quizá, el Presidente Wilson esperaba que en el Poder encaminaría á Nicaragua por vías de prosperidad y de progreso, ha probado de manera elocuente que sabe conducirla, pero por escollos y abismos en que sin duda perecerá, si pilotos más expertos no se encaran de dirigir el timón que manos torpes no pudieron gobernar.

No es correcto, no es justo, no es legal, Sr. Presidente Wilson continuar sosteniendo un régimen de infamia, de oprobio y de ignominia; y su posición como Primer Magistrado de la Gran Nación Norte Americana, que con los principios del más puro republicanismo proclamó su independencia del yugo inglés el 4 de Julio de 1776 y que ha seguido sosteniendo sin auxilio extraño los sagrados principios que han inmortalizado á Patrick Henry, Thomas Jefferson, Benjamín Franklin, John Adams, Charles Carroll y tantos otros que proclamaron la libertad de las trece colonias, nos hace esperar que oyendo el grito de seis millones de patriotas centroamericanos, que a diario piden la redención y la libertad de la República de Nicaragua, ordenará el retiro del ejército norteamericano, acampado actualmente en Managua, dejando al pueblo que elija libremente sus Gobernantes y que dirija sus negocios internos como á bien tenga, sin intervención extraña, como conviene á una nación libre, soberana é independiente.

¡Manes de George Washington! Héroe sublime de Norte América! de signado por tus excelentes cualidades con el ilustre título de «Padre de la Patria» con que te honró el pueblo norteamericano. Tú que aconsejaste á vuestros conciudadanos en tu notable discurso de despedida al retirarte á la vida privada, cuando rehusaste continuar un tercer período de mando que el pueblo en masa te ofrecía, mantenerse alejado de toda intervención en país extranjero y conservar paz y amistad con todas las naciones por pequeñas ó grandes que fueren; desde aquel sagrado recinto de Mount Vernon donde se guardan tus cenizas venerandas, desde allí esperamos los centroamericanos que ilumineis á vuestros sucesores para que no sostengan despreciables medianías que sólo traen la desgracia y ruina de los pueblos; para que no transijan con indignos mercaderes que sólo sirven para

demoler y extinguir con la impetuosidad del huracán los mejores y más hermosos fundamentos de la prosperidad nacional, sumiendo á las comunidades en horrible y tremenda desesperación.

Mr. Woodrow Wilson, seguid la conducta de aquel que por sus excelentes virtudes fué "el primero en la pez, el primero en la guerra y el primero en el corazón de sus conciudadanos."

El pueblo nicaragüense no demanda sino lo que de derecho le pertenece; reclamamos nuestros propios derechos, pedimos justicia, queremos independencia, exigimos libertad.

OCTAVIO A. GÁMEZ.

M. D.

SALVADOR LEJARZA.

LL. D.

Guatemala, C. A. 1915.

## A España

Dejad que bogue y siga la Galera  
bajo la tempestad, sobre la ola;  
vá con rumbo á una Atlántida española,  
en donde el porvenir calla y espera.

No se aplaque el rencor ni el odio muera  
ante el pendón que el bárbaro enarbola.  
Si un día la Justicia estuvo sola,  
lo sentirá la humanidad entera!

Y siga entre las ondas espumantes  
y bogue la Galera que ya ha visto  
como son las tormentas de inconstantes.

Esté la raza en pié y el brazo listo,  
que vá en la barca el capitán Cervantes  
y arriba flota el pabellón de Cristo!

RUBÉN DARÍO.

### EXPANSIÓN.

Con este nombre ha comenzado á publicarse en San José una revista de gran formato, artística apariencia y variada lectura, bajo la dirección de don Alfonso Muñoz, escritor español que ha viajado por varios países americanos. Entendemos, que en su género, es la primer revista de Centro América y al felicitar á su fundador por tan hermosa labor intelectual de seamos á "Expansión" brillante éxito y larga vida.

### Canjes.

Gustosos correspondemos á los que nos envían atentamente *El Imparcial*, *La Epoca*, *Ariel*, *Expansión*, *El Correo de la Costa*, *El Pacifico*, *El Arca* y *El Comisionista*.

### Saludo.

Cordialmente damos la bienvenida a nuestro distinguido compatriota el Dr. Leonardo Rodríguez, quien tiene abierta su oficina de abogacía y notariado en Liberia.

La virilidad del pueblo de Nicaragua es la mejor garantía de su liberación.

Federico Solórsano M.

Convencido de que el protectorado de Nicaragua, en Centro América, sólo beneficiaría á algunos comerciantes, sacrificando el amor propio nacional, me opongo á que la bandera de Estados Unidos, flote una vez más en la América Latina.

William E. Borah.

Senador norteamericano.

La desunión es la que ocasiona la pérdida y entrega bochornosa de te-

rritorios, las ventas, que consuman la traición y el despotismo, de patrias y naciones.

Luis Cruz Meza.

### Que rectifique

Don Francisco Moraga, emigrado nicaragüense que reside en El Salvador, publicó una hoja suelta haciendo desfavorables comentarios de los caudillos liberales, especialmente del Dr. Iruas. Incontinenti le replicaron: en León, un club político, en Guatemala don José D. Gámez y en San Salvador, el Gral. Salvador Toledo. Creemos que Moraga, como hidalgo caballero, está en el deber de rectificar los conceptos vertidos por error y nunca por mala intención. Estamos en un período crítico que demanda unión y cordura de parte de los ciudadanos que quieran ver libre á su Patria. Todo el que anteponga mezquinos sentimientos de rivalidad, envidia ó ambición al sagrado ideal de redención colectiva ó se aferra á caprichos y errores insostenibles es un traidor. I Moraga, como patriota que ha peleado por la buena causa, no debe ser hoy obstáculo para conseguir el fin que él mismo persigue con ahínco. Que rectifique lo dicho y todos lo aplaudiremos. *Patria Libre* está á sus órdenes.

Sólo el esfuerzo heroico del más acendrado patriotismo, es capaz de salvar la autonomía de Centro América. Juntemos nuestros corazones y nuestras almas, para que, todos así hagamos la obra de la reconstrucción de la antigua Patria y podamos oponer un valladar infranqueable á las ambiciones que nos amenazan.

D. Gutiérrez.

## PRO-PATRIA

De "Pan-American Review"  
de New Orleans.

Las cancillerías de la América Latina, tiene en estos instantes, los ojos puestos sobre los asuntos que Nicaragua ventila en Washington.

Aun cuando es bien difícil preveer la solución que el Senado dé al protectorado que pretende imponerse sobre Nicaragua—es de considerarse que la inicua conducta—que calificamos de traición á la patria, que en este caso ha gastado el Presidente Adolfo Díaz, y su gobierno,—será vista con menosprecio por parte de aquel alto cuerpo en cuyo seno se encuentran hombres libres que aman los sentimientos de justicia é independencia.

Muchos son los factores que deben de tomarse en cuenta para predecir que al tal protectorado no se le dará curso por el Senado norte-americano.

Empero sólo recordaremos tres puntos capitales: primero, que viola el credo político del partido Democrático; segundo, que el gobierno de Adolfo Díaz, no representa, ni en parte, la opinión ni la voluntad del pueblo nicaragüense, y tercero, que si los Estados Unidos colocaran á Nicaragua bajo su protectorado sentirían á las demás naciones del Continente, naciones que están perdiendo la fe en ellos, con lo que se enajenarian, para lo de adelante, el comercio que les brindan los pueblos del Sur.

Lo que más ruboriza e indigna en este ingrato negociado, es la infamia y desvergüenza con que el gobierno privado de la simpatía de sus connacionales y mas bien odiado por ellos, se humille hasta solicitar un protectorado, demostrando así su ineptitud é incapacidad para gobernar á un pueblo que ha vivido libre cerca de un siglo; y que ha sido—en otras épocas de su vida autónoma—mirado con respeto por todas las naciones en virtud de haber practicado con moralidad sus sabias leyes y porque muchos de sus estadistas le han sabido dar á Nicaragua paz, libertad y progreso.

Gracias al esfuerzo y patriotismo de algunos emigrados nicaragüenses residentes en esta Metrópoli y quienes han protestado con legítimo derecho contra la monstruosidad de un gobierno inepto y traidor, la opinión se encauza ya en los Estados Unidos, demostrando lo injustificable del tal tratado y la improcedencia de un protectorado absurdo.

Citemos, con orgullo para los nicaragüenses, y con el aplauso de la prensa la conducta de los Sres. Don Carlos Martínez L., Dres. Don Salvador Lejarza y Don Rosendo Argüello—quienes iniciaron la presentación ante el Senado de los Estados Unidos, del memorial que escrito en ambos idiomas publicamos á continuación. En este memorial verán los lectores la viril argumentación con que se defienden los fueros y libertades de Nicaragua.

Los aludidos Sres., á sus propias expensas, han pasado á Washington á gestionar en el sentido de que se impruebe el tratado que el gobierno de los Estados Unidos celebró bajo la administración de Mr. Taft con el gobierno de Díaz.

Confiamos en que la justicia y el decoro vencerán sobre la traición y desvergüenza.

RAMON GUZMAN

Cada Gobierno tiene el deber primordial de velar digna y enérgicamente por la soberanía é independencia de la patria que se le ha confiado. Y el que así no lo hace es un traidor. Y el Governante que vende

la independencia y la soberanía de la Patria, es un canalla. Adolfo Díaz, cual otro Judas moderno, trata de vender á la codicia del yanqui la bella Nicaragua. Pero la Historia marcará sobre su testa de bandido el estigma ignominioso que los pueblos libres arrojan á la frente del malvado.

Santiago Salgado Lozano

El avance de los Estados Unidos se inició con su guerra á México; siguió con su intervención en Cuba, la risueña tierra de Martí, por la que murió Maceo; luego, con la traición y el dollar, logró separar á Panamá de Colombia y hoy tiene aprisionada á la bella Nicaragua, la de los lagos azules, sí, azules como una ilusión, como una inmensa soñación de amor.

Edmundo Lozano A.

## Apreciaciones imparciales

Como se juzga al actual  
Ministro de Hacienda  
de Nicaragua don  
EULOGIO CUADRA.

De la Revista Económica, editada en Tegucigalpa, y correspondiente al mes de enero último, son los comentarios que á continuación damos sobre la memoria de hacienda y crédito público presentada al Congreso de Nicaragua en 1914, comentarios que son de actualidad palpitante.

El escritor de aquella importante Revista entra de lleno á examinar el folleto del señor ministro de hacienda de Nicaragua y confiesa haber sufrido una triste desilusión en el curso de su lectura, pues esperaba con ansias ese informe como algo revelador de las condiciones económicas del país y no encontró, según sus propias expresiones, "más que datos estadísticos incompletos del año de 1911 y parte también de una serie innumerable de circulares y comunicaciones que carecen de interés general."

El artículo á que nos venimos refiriendo está escrito en inglés y vamos á traducir al castellano algunos de sus párrafos para que se puedan formar alguna idea los lectores de PATRIA LIBRE, de la apreciación que aquel escritor hace de las aptitudes científicas del Ministro de Hacienda de Nicaragua Don Eulogio Cuadra y del estado en que se encuentran actualmente las rentas públicas de ese país.

He aquí cómo aprecia el Director de la Revista Económica de Honduras la situación de Nicaragua:

"Nunca hemos permitido en estas columnas algo que aparezca como la participación en favor de algún partido político, pero como vamos a referirnos á la política económica seguida por el gobierno de don Adolfo Díaz, no podemos por menos que entrar de lleno en esos asuntos, aunque sea en pequeños detalles, como hemos hecho en ocasiones análogas al referirnos á la política de otros países por la íntima liga que existe, como en Nicaragua, entre la marcha y el progreso de su tesoro y la vida y el desenvolvimiento de las fuerzas productivas de la nación.

"Hablando con sinceridad debe confesarse que la situación político-económica de Nicaragua es deplorable, y las condiciones económicas del país en general, están en peor estado que lo estaban el año pasado.

"No se niega que el pueblo nicaragüense, capitalista ó proletario, es

presa hoy día de un pesimismo justificado. Hay en esa nación un gran decaimiento, una gran confusión, ó mejor dicho, un pesimismo tan intenso, como nunca se ha visto otra igual en años anteriores.

"El sistema político-económico que hoy se ha implantado ahí, ha arruinado el sistema fiscal del país; y apesar de estar organizado y dirigido por economistas de mérito, es por donde quiera objeto de las críticas más acerbas por su ineficacia. El pesimismo ha aumentado hasta el punto de parecer dudoso que el gobierno pueda atender á sus obligaciones; y eso á nuestros ojos, ya no es un imposible. Ese resultado sería el golpe más terrible que pueda recibir el crédito de Nicaragua. Es cierto también que los gastos han aumentado enormemente y que el déficit, ya considerable constituye ahora un nuevo peligroso aspecto en el presupuesto del gobierno de Nicaragua.

Después de entrar en otro orden de ideas, relacionadas con el estado económico de nuestra vecina hermana, el escritor de la Revista copia algunos de los cuadros estadísticos que constan en la referida memoria, y prosigue así:

"Hemos resumido los números presentados en el incompleto informe de las 86 paginas de la memoria de hacienda de Nicaragua; pero el ministro no se ha preocupado siquiera en aclarar el árido y difícil problema de la comprensión de los guarismos con información más detalladas, como economistas de reputación, de más talento ó más afortunados, tienen por hábito el hacerlo.

"Después de estudiar y comparar los anteriores cuadros estadísticos, se produce en nuestro ánimo una fuerte impresión de desaliento, que llega á convertirse en cosa deplorable. Si comparamos las cifras de lo recaudado por tabaco y licores, la compasión nos produce un vértigo.

"La memoria presentada al Congreso de Nicaragua el 20 de enero de 1914, referente al año de 1911, constituye la más absoluta negación de algún plan económico, propiamente hablando.

"En 1912 los periódicos de los Estados Unidos, estimaron el monto total de la deuda de Nicaragua en más de 25 millones de dólares. A fines de 1913 solicitamos de la Dirección Nacional de Estadística de Nicaragua datos acerca de la cantidad de la deuda flotante y consolidada de la nación, recibimos la respuesta que literalmente damos á continuación: "Nadie la conoce. El gobierno, por largo tiempo, ha tratado de coleccionar datos para obtener el monto de la deuda pública." El señor Cuadra no es economista; su sistema no es ni podrá ser el del partido conservador. El plan del señor Cuadra, no importa el nombre que quiera dársele, no corresponde á las imperiosas necesidades del momento. Lo aconsejado es un método eficaz de reorganización para llegar al incremento de las rentas y hacer desaparecer el enorme déficit que pesa sobre el erario nicaragüense.

"Lo que el país necesita es un manejo puro de los fondos públicos, con un sistema económico que forma parte de una ley fundamental. Hoy, todo es ahí caos; y sin sistema no puede haber orden.

"Estudiando con minuciosidad, con método y reflexivamente, las paginas del informe del señor ministro Cuadra, no encontramos, hablando sinceramente, una sola de las facetas características que arriba hemos enunciado como bases fundamentales sobre que debe descansar un

plan económico que sea real y sistemática."

P. B.

La tendencia absorbente y constantemente expansiva de la política yankee, parece haber arrancado de uno á otro extremo de Latino América, algo así como el grito de angustia que la cristiandad lanzara al percibir las sonoras pisadas del caballo de Atila: *A furore tatarorum liberanos, Domine*. Pero ese saludable temor á las hordas conquistadoras del Norte, es el lazo que hoy une fuertemente á los pueblos americanos de filiación latina y el crisol en que fundirán su futura grandeza.

J. Angel Zúñiga Huete

## Nuestro deber Ante la Conquista

Mutilada la América Española con el robo audaz de Panamá; pisoteada últimamente su dignidad y ultrajada la soberanía de su integridad territorial en Nicaragua, no nos queda por el momento otro recurso que evitar nuevos agravios y mayores atropellos: levantar una muralla formidable, más alta que los Andes, entre el águila sajona que vuela con ímpetu de conquista y el cóndor latino que se yergue en actitud de una defensa gloriosa y heroica. ¡Levantemos esa muralla!

Concentremos nuestros esfuerzos en una sola aspiración común; hagamos de nuestras energías y voluntades una sola potencia invulnerable á los tiros del soldado yanqui; agrupémonos en torno á la bandera de nuestros pueblos libres; imitemos el ejemplo de los infusorios, que enseñan al hombre la dignidad de la naturaleza humana; unamos nuestros corazones y fusionemos nuestros espíritus para encarnarlos en un solo gigante de musculatura, huesos y nervios latinos. Sólo así podremos resistir el empuje colosal de los bárbaros. ¡Unámonos!

Las hordas vandálicas de los modernos tiempos están sobre nosotros. Escapar á su influjo devastador y á la acción dominadora de su casco ferrado, he aquí nuestro deber de pueblos no domados y de razas no vencidas por hombres de otra sangre y de otros climas.

Alejar el peligro tanto como se pueda; erguirse frente á la tormenta para que ella se disipe y el cataclismo no se haga; esquivar con serenidad un choque seguido de un desastre de pueblos que traería consigo, además de la muerte injustificable y sombría de millones de individuos, la desolación y la ruina de muchas naciones y el desquiciamiento universal del progreso moderno. A evitar la consumación de esta obra de exterminio y de dolor, debemos los centroamericanos consagrar nuestras energías materiales y toda la suma de nuestras potencias psíquicas.

Labor patriótica es ésta que tendrá por resultado la conquista definitiva de la libertad y el triunfo absoluto de la justicia. ¡Pongamos á su servicio nuestro cerebro y nuestra alma!

Si á despecho de tantos esfuerzos, el timón se rompe y la nave sucumbe en el oleaje tumultuoso de la conquista, tendremos por lo menos el derecho de morir con gloria en una explosión de llamas. Con nosotros desaparecerán también, de la faz del planeta, envueltos en sangre, la civilización, el progreso y el siglo.

Ernesto Argueta.

TIP. "SAN JOSE".